



Unidad Didáctica: El cacao y el Comercio Justo.

Nivel educativo:
1º, 2º, 3º y 4º ESO

La presente unidad didáctica ha sido elaborada por **José Vicente Hernández Villalba**, profesor de Filosofía del IES Eduardo Merello. Port de Sagunt.

Revisada y editada por **La Tenda de Tot el Món**, 2017.

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de La Tenda de Tot el Món y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.



1. JUSTIFICACIÓN

El cacao es un producto de consumo cotidiano en la población, tanto en los desayunos en el vaso de leche y las meriendas en los bocadillos como en momentos de fiesta y celebración el chocolate es un dulce que seduce a todos, pero poco se sabe sobre su procedencia y el impacto social, humano económico y medioambiental que su cultivo, producción y comercialización tiene sobre la vida de millones de personas.

L'ONGD La *Tenda de Tot el Món*, a través del projecte “**Cacau Morvedre, Morvedre més Just**” cofinançat per la Generalitat Valenciana, pretende fomentar la sensibilización y la formación en centros escolares sobre la importancia de nuestro consumo en la vida de personas que viven muy lejos, en otros países productores de las materias primeras que consumimos habitualmente. La elección del cacao responde a:

- ✓ la gran diversidad de productos de consumo derivados de él: cacao en polvo para la leche, tabletas de chocolate, bombones y golosinas, chocolate a la taza, crema de cacao para untar, galletas, etc.
- ✓ el gran peso que tiene en la economía mundial: con una producción mundial de 4,55 millones de toneladas y un volumen de 92.000 millones de euros, tiene una gran presión de las multinacionales para abaratar costes y está sujeto a fuertes variaciones de precio que se estipulan en las bolsas de Londres y Nueva York. De hecho, desde octubre de 2016 se viene produciendo un descenso del 30% del precio del cacao que pone en situación de vulnerabilidad y riesgo de extrema pobreza a 6,5 millones de pequeños productores y productoras en el mundo,
- ✓ tiene un grave impacto humano: es el trabajo agrícola con más trabajo infantil – alrededor de 1,8 millones de menores participan en el cultivo y recolección del cacao–; afecta a miles de pequeños productores y productoras, puesto que el 90% de la producción mundial es en terrenos de menos de 4 hectáreas que están a merced de las multinacionales, sin protección social, sin servicios de salud, ni educativos, y con acusadas desigualdades de género,
- ✓ y un impacto medioambiental: para mejorar la producción y la productividad se aumentan las plantaciones, produciendo deforestación, acaparamiento de tierras y conflictos civiles; se utilizan pesticidas que suponen un riesgo para la salud y deterioran las tierras, el aire y el agua.

La unidad didáctica pretende ser un soporte para el profesorado de bachiller como agente de la Educación para el Desarrollo, entendida como un proceso para generar conciencias críticas y hacer a cada persona responsable y activa. El fin último es contribuir a una sociedad participativa y comprometida con la solidaridad y la justicia social, y situar el papel que nuestro consumo tiene como motor de cambio, mediante procesos educativos que ayuden al alumnado a comprender tales injusticias y a su vez, introducir el Comercio Justo y el Consumo

Responsable como herramientas para promover un desarrollo sostenible humano, económico, social y medioambiental.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria obligatoria contribuye a desarrollar en el alumnado, entre otras, las siguientes capacidades:

Conocer, asumir responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática; y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de los procesos del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia en los ámbitos escolar, familiar y social.

Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra Constitución, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo y identidad sexual, y rechazar los estereotipos y cualquier discriminación.

2.1 -OBJETIVOS:

- Conocer los criterios de comercio justo a través del descubrimiento del cacao y su proceso de cultivo y comercialización.
- Comprender el proceso de globalización en el que estamos inmersos y las profundas desigualdades que genera entre los países del Norte y los países del Sur.
- Analizar el marco jurídico que regula la actividad empresarial, especialmente en empresas de economía social o de interés social (sociedades cooperativas).
- Identificar quiénes intervienen como importadoras y exportadoras de productos de cacao y chocolate, tanto en las empresas productoras como las distribuidoras.
- Comparar el sistema empresarial y de distribución tradicional con el del comercio justo.
- Conocer los países productores, distribuidores y consumidores de cacao.
- Analizar el comportamiento de los productores que trabajan en el comercio justo y los que no lo hacen.
- Analizar el comportamiento de consumidor, como consumidor responsable.
- Analizar cuándo un producto es de comercio justo.
- Analizar algunos bancos éticos.

3. CONTENIDOS:

- Conocemos los criterios del comercio justo a través del descubrimiento del cacao y su proceso de cultivo y comercialización.
- Analizamos el marco jurídico que regula la actividad empresarial, especialmente en empresas de economía social o de interés social (sociedades cooperativas).
- Identificamos quienes intervienen como importadoras y exportadoras de productos de chocolate, tanto en las empresas productoras como las distribuidoras.
- Comparamos el sistema empresarial y de distribución tradicional con el del comercio justo.
- Identificamos los países productores, distribuidores y consumidores de cacao.
- Analizamos las variables y características que tiene el consumidor en el segmento del mercado.
- Analizamos el comportamiento de consumidor, como consumidor responsable.
- Analizamos cuándo un producto es de comercio justo.
- Analizamos el comportamiento de los productores que trabajan en el comercio justo y los que no lo hacen.
- Analizamos algunos bancos éticos.

4. COMPETENCIAS

- **Competencia de aprender a aprender.** Garantiza que el individuo tenga recursos suficientes para formarse permanentemente. La capacidad de autonomía personal, de autorregulación de los procesos cognitivos y de la conducta en distintos contextos, hacen que esta competencia sea clave. La Filosofía también desarrolla esta competencia gracias a su trabajo por alcanzar el espíritu crítico y la autonomía personal.
- **Competencia digital.** En relación a la búsqueda de la información y su interpretación. El alumnado tiene que saber cómo y qué buscar: no todo es igualmente relevante. Será el profesor quien oriente y dé los criterios y los objetivos para que el uso de las nuevas tecnologías sea aprovechable educativamente.
- **Competencia en comunicación lingüística.** Adquirir la seguridad de que la palabra es instrumento de conocimiento y a la vez vínculo cultural entre los seres humanos. El valor del concepto no es meramente teórico, sino práctico: individual y colectivo
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** Aunque no es propiamente una competencia filosófica, se trabaja en el estudio de los fundamentos de la ciencia y la tecnología, así como la visión del mundo que estos saberes conllevan, lo mismo que en el estudio y la aplicación de las reglas del razonamiento lógico.
- **Conciencia y expresión cultural.** Esta competencia incluye la consideración del arte y su valor estético, así como la cultura como expresión necesaria del ser humano.

5. METODOLOGÍA

La metodología que se propone en esta unidad didáctica está basada en el aprendizaje de diferentes actividades (videos, ejercicios, juegos, cuentos, lecturas) individuales y de grupo para que el alumno reflexione y experimente con el cacao sobre valores sociales humanos

económicos, éticos de justicia social y equidad. Además de ejercitar la capacidad lectora y analítica, para avanzar hacia procesos de trabajo en grupo, investigación y elaboración de contenidos.

6. EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación serán variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor o la profesora valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates

6. INFORMACIÓN Y RECURSOS

IDEAS (Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria), es una Organización de Comercio Justo cuya misión es transformar el entorno económico y social para construir un mundo más justo y sostenible, desarrollando iniciativas de Comercio Justo, Economía Solidaria y Consumo Responsable, tanto en el ámbito local como internacional.

<https://ideas.coop/>

Catàleg d'activitats per treballar a l'aula Cacao Morvedre.

www.la-tenda.org/web/

Vídeo: ¿Qué es el comercio justo? 7,05 minutos (XVCR). Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=jqOM0PKuWds>

El comercio justo en 6 pasos (CECJ). Youtube

<https://www.youtube.com/watch?v=U2JlrrspnA>

Vídeo: Como se hace el chocolate y el cacao de comercio justo de El Ceibo (Bolivia), Oxfam Intermón. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=G9etbVk3bmc>

Vídeo: De consumir a consumidor responsable (SETEM). Youtube

https://www.youtube.com/watch?v=_7XMZ-nxiJY

Vídeo: Qué es el Fairtrade. Youtube

<https://www.youtube.com/watch?v=ysWVo8LMtfE>

Vídeo: Consumo Desmedido - ¿Comercio Justo a Cualquier Precio?

<https://www.youtube.com/watch?v=fE5PIDrI-0c>

Orientaciones de unidades didácticas.

Noticia de prensa. Especial Expansión.com. Radiografía del comercio justo. Claves del consumo responsable. Un fenómeno que gana interés. Internet

Noticia de prensa. El país. El símbolo de pequeños productores o cuando el sur repiensa el comercio justo.(20-06-2013) Internet

Noticia de prensa. Fairphone, un smartphone ético que respeta el medioambiente. Internet.

ACTIVIDAD 1. ¿QUÉ ES EL COMERCIO JUSTO?

La definición de Comercio Justo consensuada internacionalmente es:

“El Comercio Justo es un sistema comercial basado en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional prestando especial atención a criterios sociales y medioambientales. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de productores/as y trabajadores/as desfavorecidos, especialmente en el Sur”.(Organización Mundial del Comercio Justo, WFTO)

Destaca los conceptos más significativos de esta definición y explícalos.

ACTIVIDAD 2. VÍDEO ¿Qué es el comercio justo? Youtube (Xarxa Valenciana Consum Responsable). Tiempo 7,05 minutos.

Después de visualizar el vídeo en clase trabajamos las siguientes cuestiones:

- 1- ¿Qué son las empresas transnacionales?, ¿cómo funcionan?.
- 2.- Señala los porcentajes del beneficio en la producción de cacao que se llevan cada uno de sus protagonistas.
- 3.- Señala y explica las condiciones que aparecen en el vídeo para que unas relaciones comerciales sean consideradas de comercio justo. Realiza un cuadro comparativo entre el comercio tradicional y el comercio justo. Hacemos una puesta en común y debatimos sobre la viabilidad de estos criterios.
- 4.-Señala y comenta las comparaciones estadísticas que aparecen en el vídeo.
- 5-Hacemos una puesta en común sobre los criterios del comercio justo.

ACTIVIDAD 3. De consumidor a consumidor responsable (Setem-CV). Youtube 10,24 minutos.

1. Señala en dos columnas las diferencias entre el homo consumus y el homo responsabilis.
2. ¿Te reconoces en algunos comportamientos?
3. Puesta en común y reflexión conjunta de la clase.

ACTIVIDAD 4. RAZONES PARA CONSUMIR COMERCIO JUSTO

1. Porque los trabajadores y trabajadoras reciben un salario digno.
2. Porque ellos y ellas reciben el mismo sueldo por la misma tarea.
 3. Porque no existe explotación laboral infantil.
 4. Porque es respetuoso con el medio ambiente.
 5. Porque mantiene una relación comercial a largo plazo.
 6. Porque se prefinancia una parte de la producción.
7. Porque las organizaciones funcionan de manera democrática.
 8. Porque respeta la identidad cultural.
9. Porque parte de los beneficios se destinan a proyectos de desarrollo para toda la comunidad.
10. Porque son artículos de gran calidad.

Dividimos la clase en grupos y se trabaja cada uno de estos puntos realizando un mural que refleje con imágenes estas ideas.

ACTIVIDAD 5. VÍDEO “El lado oscuro del chocolate”

1. Comentario en clase:

- Realizar una reconstrucción de los procesos de cultivo y comercialización del cacao.
- Analizar las **causas** del trabajo infantil.
- Analizar las **consecuencias** de la explotación infantil.

2. Realiza un trabajo con los datos que aparecen en el vídeo y completándolo con información que puedes encontrar en Internet sobre:

- países productores
- principales empresas transnacionales y marcas más conocidas relacionadas con estas empresas

ACTIVIDAD 6. VÍDEO. Cómo se hace el chocolate y el cacao de comercio justo de El Ceibo, Bolivia-Intermón Oxfam. Youtube.

1. Explica cómo funciona la cooperativa de El Ceibo en Bolivia.
2. Busca información sobre los productos transgénicos. Ventajas e inconvenientes

Debate: Transgénicos si, transgénicos no.

3. Busca información sobre Intermón-Oxfam

ACTIVIDAD 7. ¿Cómo podemos saber que un producto que compramos cumple los criterios de Comercio Justo?

Busca información sobre los sellos de certificación más importantes y cómo funcionan.

ACTIVIDAD 8. ¿Qué es fairtrade? Youtube 3,57 minutos

Vemos el video

1. Define con tus palabras que es Fairtrade Iberica.
2. ¿Dónde podemos encontrar productos de fairtrade?
3. Escribe un breve resumen del contenido de este video y da tu opinión personal.

ACTIVIDAD 9. BANCA ÉTICA



1. Busca en internet el nombre de varios bancos éticos y escribe algunas de sus características.
2. Señala algunas diferencias y similitudes entre los bancos tradicionales y los éticos.

ACTIVIDAD 10. COMERCIO JUSTO Y DERECHOS HUMANOS

1. Busca en Internet la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
2. Destaca los valores que aparecen en esta definición y relaciónalos con estos Derechos.
3. Realizar un **mural** donde aparezcan los principales valores éticos que persigue el comercio justo comparándolos con los "contravalores" del comercio convencional en algunos casos.

ACTIVIDAD 11. TRABAJO INVESTIGACIÓN

En grupos, buscad alguna marca de comercio justo de chocolate y averiguad cuál es la trayectoria del producto desde que se produce hasta el consumidor.

Comparar con una marca de comercio convencional (trayectoria, ingredientes...)

ACTIVIDAD 12. TRABAJO DE AMPLIACIÓN

1. Visualiza el vídeo: Consumo Desmedido - ¿Comercio Justo a Cualquier Precio?
2. Hacer una presentación en clase y debatir sobre los entresijos de la evolución del Comercio Justo en los últimos años.

Sugerencias:

- Comentario sobre las expresiones del inicio:
 - o consumo-actores
 - o boda economía y moral/alianza entre negocio y filantropía
- Historia del comercio justo
- Analizar la cadena de producción del cacao
- Comentar las prácticas de las grandes superficies para desarrollar sus propias marcas blancas
- Prácticas de presión a los proveedores
- El caso Fedecade-Pronatec
- Las relaciones comerciales entre la Unión Europea y América Latina
- Analizar el caso de Rantinpak
- Comentar las reflexiones finales que plantea el documental

UN POCO DE REFLEXIÓN PERSONAL...

Reflexionar en el aula sobre estas excusas para no consumir productos de comercio justo:

- *Siempre habrá intermediarios y no se le pagará al productor el precio de su producto.*
- *En Comercio Justo hay muy poca variedad de productos.*
- *Los niños que trabajan en países del sur están ayudando a sus familias económicamente.*
- *Es más solidario consumir productos del país que productos extranjeros.*
- *Un café o un chocolate de Comercio Justo es más caro que uno que compro en una tienda convencional.*
- *Los productos fabricados en los países del sur son solidarios y de Comercio Justo.*
- *No hay nada que hacer con las reglas del comercio mundial, no se pueden cambiar.*
- *Los productos de Comercio Justo no tienen la misma calidad que los producidos convencionalmente.*
- *Los productos convencionales tienen toda la información que necesitamos saber los consumidores.*
- *Las tiendas de Comercio Justo están muy lejos.*
- *En las tiendas de Comercio Justo sólo se vende artesanía.*

EPÍLOGO

A. ¿Conoces alguna tienda de comercio justo cerca de dónde vives?. Te invitamos a que visites alguna de ellas. Te sorprenderás la función que realizan y lo que te pueden aportar a muchos niveles: personales, sociales, culturales, económicos...

B. Investiga en sus estanterías los productos de chocolate que hay y busca información sobre su procedencia, su fabricación y sus condiciones de trabajo.

Y PARA TERMINAR.....

Una receta fresquita para poner en práctica lo aprendido. Por supuesto ¡¡con productos justos!!

Snack de yogur congelado, cacao y banana

Ingredientes

- 500g o 2 tazas de yogur griego
- 2 cucharadas de miel*
- 4 cucharadas de cacao puro en polvo*
- 2 bananas*

(*Comercio Justo)

Preparación

1. Mezcla el yogur, la miel y el cacao en polvo en un tazón hasta que quede bien combinado.
2. Corta la banana en rodajas finas.
3. Coloca en una fuente honda papel de horno y vierte la mitad de la mezcla del yogur con la miel y el cacao en una bandeja, entonces coloca una capa con trozos de la banana, vierte encima de esta capa de banana el resto de la mezcla con el yogur.
4. Congela de 2 a 3 horas o durante la noche hasta que quede sólido.
5. Sácalo del congelador y con un cuchillo afilado córtalo en trozos.
6. Sirve inmediatamente o pon los trozos cortados en una bolsa para congelar y guarda en el congelador, dura hasta 2 meses.



ANEXOS

Los estándares para que una compra sea responsable

Las **Naciones Unidas** crearon en el año 2000 la iniciativa del **Pacto Mundial o Global Compact**, que recoge los diez principios fundamentales de los ámbitos laboral, social, medioambiental y económico, y a los que, de forma voluntaria, las organizaciones pueden suscribirse:

- **Derechos Humanos**
 - Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
 - Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus proveedores no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.
- **Condiciones laborales**
 - Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
 - Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
 - Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
 - Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de la discriminación en el empleo.
- **Medio ambiente**
 - Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
 - Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
 - Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- **Anticorrupción**
 - Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

La compra pública ética y el papel de Comercio Justo

La administración tiene un gran papel a la hora de sensibilizar sobre la compra responsable: los contratos públicos deben dar preferencia a aquellos proveedores y productos que apuestan por los criterios o estándares más exigentes, como son los del Comercio Justo. Así, además de estar garantizados los derechos laborales de las personas trabajadoras, se asegura una relación comercial basada en criterios de equidad y justicia, que mejoran las condiciones de vida y el empoderamiento de las comunidades del Sur.

Apostando por la compra responsable no sólo se favorece el desarrollo local de los países productores; esto también revierte positivamente en las empresas compradoras, con un aumento en la calidad de los productos adquiridos, ahorros económicos y mejora reputacional para las empresas. La compra ética se convierte, entonces, en una auténtica necesidad en una sociedad cada vez más informada y sensibilizada con las cuestiones sociales y ambientales.

CRITERIOS DEL COMERCIO JUSTO

La Organización Mundial del Comercio Justo establece 10 criterios que deben ser cumplidos por las organizaciones que trabajan en Comercio Justo:

1. Creación de oportunidades para grupos productores con desventajas económicas.

Se establece una relación a largo plazo con los grupos productores y se les garantiza una parte del pago por adelantado. Estas condiciones favorecen que las comunidades puedan planificar su desarrollo sin tener que endeudarse con prestamistas locales, lo que dificultaría su progreso posterior. Su objetivo es que puedan pasar de la pobreza y la inseguridad de los ingresos a una autosuficiencia económica y propia.

2. Transparencia y responsabilidad.

La organización debe ser transparente en su gestión y en sus relaciones comerciales.

3. Prácticas comerciales justas.

La organización comercializa con preocupación por el bienestar social, económico y ambiental de los pequeños productores marginados y no maximizan sus ganancias a expensas de ellos. El Comercio Justo reconoce, promueve y protege la identidad cultural y las habilidades tradicionales de los pequeños productores como lo reflejan en sus diseños artesanales, productos alimentarios y otros servicios relacionados.

4. Pago de un precio justo.

Un precio justo es aquel que ha sido establecido de mutuo acuerdo por todos a través del diálogo y la participación, que proporciona un pago justo a los productores y también puede ser sostenido por el mercado. Pago justo significa la provisión de una remuneración socialmente aceptable (en el contexto local) considerado por los propios productores como justos, y que tenga en cuenta el principio de igual pago por igual trabajo entre mujeres y hombres.

5. Asegurar ausencia de trabajo infantil y trabajo forzoso.

La organización se adhiere a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, y a la ley nacional/local sobre el empleo de los niños. La organización asegura que no hay trabajo forzoso en su mano de obra y/o miembros o trabajadores a domicilio.

6. Compromiso con la no discriminación, equidad de género y libertad de asociación (sindical).

La organización no discrimina en la contratación, remuneración, acceso a la capacitación, promoción, terminación o jubilación por motivos de la raza, casta, origen nacional, religión, discapacidad, género, orientación sexual, unión de membresía (afiliación sindical), afiliación política, HIV/Sida, estatus o edad. La organización proporciona oportunidades para las mujeres y los hombres a desarrollar sus habilidades y fomenta activamente las solicitudes de las mujeres para puestos de trabajo y para los cargos de liderazgo en la organización.

7. Asegurar buenas condiciones de trabajo.

La organización proporciona un entorno de trabajo seguro y saludable para los empleados y/o miembros. La organización cumple, como mínimo, con las leyes nacionales y locales y convenios de la OIT sobre salud y seguridad.

8. Facilitar el desarrollo de capacidades.

La organización tiene por objeto aumentar los efectos positivos de desarrollo para los pequeños productores marginados a través del Comercio Justo.

9. Promoción del Comercio Justo.

La organización crea conciencia sobre el objetivo del Comercio Justo y de la necesidad de una mayor justicia en el comercio mundial a través del Comercio Justo. Aboga por los objetivos y las actividades de Comercio Justo de acuerdo con el ámbito de alcance de la organización.

10. Respeto por el medio ambiente.

Las organizaciones que producen productos de Comercio Justo maximizan el uso de materias primas de forma sustentable en sus áreas de distribución, comprando a nivel local cuando sea posible. Utilizan las tecnologías de producción que buscan reducir el consumo de energía. Tratan de minimizar el impacto de sus residuos sobre el medio ambiente.